

ARTÍCULO RECIBIDO:
7 DE DICIEMBRE DE
2009; APROBADO: 25
DE ABRIL DE 2010;
MODIFICADO: 5 DE MAYO
DE 2010.

**¿Educar a los súbditos?
Modernidad y tradición en una época
revolucionaria. *El Investigador
[del Perú] (1813-1814)***

RESUMEN

La historiografía contemporánea sobre la independencia viene priorizando el análisis de la cultura política, en el paso de las sociedades del antiguo régimen a la modernidad política decimonónica. Este renovado interés tiene en el análisis de la prensa, la configuración de los espacios públicos y las redes de comunicación como sus principales elementos de reflexión. La presente investigación analiza el discurso político de la élite y la imagen que ésta construyó sobre los sectores populares, tomando como principal fuente el diario *El Investigador [del Perú] (1813-1814)*. La lectura sistemática y el análisis de este periódico nos permite advertir el temor de la élite con respecto a los sectores populares, los conflictos entre Estado e Iglesia y los conflictos en el interior del aparato estatal entre la autoridad central y las autoridades inferiores, que reflejan el resquebrajamiento del orden virreinal.

PALABRAS CLAVE

El Investigador [del Perú], discurso político, sociedad, cultura popular, independencia, Perú.

**Educating the subjects? Modernity
and tradition in a revolutionary era:
*El Investigador [of Peru] (1813-1814)***

ABSTRACT

Contemporary historiography on independence has prioritized the analysis of political culture in the passage from the societies of the *Ancien Régime* to nineteenth-century political modernity. This renewed interest focuses primarily on analyzing the press, the configuration of public spaces, and networks of communication. This article examines the political discourse of the elite and the image that they constructed of the popular sectors. It does so by using the daily Peruvian newspaper, *El Investigador*, between the years 1813 and 1814 as its main primary source. The systematic reading and analysis of this newspaper allows us to show the elite's fear regarding the popular sectors, the conflicts between Church and State, and the conflicts within the state apparatus over the degree to which authority should be centralized, all of which reflected the break down of the viceregal order.

KEY WORDS

El Investigador [of Perú], political discourse, society, popular culture, independence, Peru.



**Daniel
Morán**

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú. Estudiante de la Maestría en Historia del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín en Argentina y becario Roberto Carri por el Ministerio de Educación de Argentina. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813-1814* (2007) y "Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814", en *Lima a través de la prensa*, comps. Daniel Morán, María Aguirre y Frank Huamani (Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2008), 33-60. aedo27@hotmail.com

¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición en una época revolucionaria. *El Investigador [del Perú]* (1813-1814) ¹

INTRODUCCIÓN

“Muy señor mío: *los pobres serranos ignoramos mucho; pero así como hago esta confesión, aseguro que no es por falta de voluntad; nuestros deseos se extienden mas allá de lo que se puede pensar de nosotros; y la desgracia es, que quando por una parte se intenta ilustrarnos algo, por otra se entorpece los conductos que nos pudieran comunicar las luces*”¹.

Esta cita de un artículo publicado en *El Investigador [del Perú]*², uno de los periódicos más influyentes de la coyuntura de la crisis del mundo hispano-colonial y de los inicios de la independencia, ejemplifica muy bien la ambigua situación del tratamiento a los sectores populares, la recepción de la Ilustración en Hispanoamérica y los mecanismos de difusión e internalización de las nuevas ideas entre las clases populares, así como de las serias dificultades para su incorporación a la sociedad.

El análisis de *El Investigador* nos revela el carácter político-pedagógico de este medio en un contexto de incertidumbre política generada a partir de la invasión francesa a la península ibérica en 1808. La proliferación de la prensa y los impresos políticos (v. g. folletines, panfletos, pasquines, etc.), junto con las nuevas formas de sociabilidad, al decir de François-Xavier Guerra, abren en el mundo hispanoamericano un “espacio público político” antes inédito³.

¹ Este texto es resultado del trabajo investigativo que contó con el auspicio académico y económico de la Beca Roberto Carri (2009-2010), del Ministerio de Educación de la Argentina.

1. *El Investigador del Perú* n.º 96, Lima, 12 de mayo de 1814. En adelante las cursivas de los textos son énfasis nuestro. En el caso de las citas textuales del periódico se ha modernizado el lenguaje.
2. El 1 de enero de 1814 cambió su nombre y pasó a denominarse *El Investigador del Perú*.
3. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), 227.

En este contexto, las élites ilustradas americanas asumirían la difícil tarea de difundir “las luces” y “la modernidad” entre los diversos grupos sociales del mundo colonial. Los complejos vínculos de estos acontecimientos y procesos, en donde el poder del Estado reproduciría las relaciones de jerarquización y exclusión social para mantener la dominación sobre los sectores populares, demanda estudiar la sociedad, el discurso político de las élites y la imagen que éstos elaboraron de la cultura popular en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad política. Por lo tanto, esta investigación reflexiona sobre el discurso político desarrollado por los grupos de poder y las percepciones que tuvieron de la cultura popular a través de *El Investigador del Perú* en esta agitada coyuntura.

4. Para un análisis de la prensa y las redes de comunicación en la coyuntura de la independencia en Perú, véase: Víctor Peralta Ruiz, “Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821”, *Tiempos de América* 12 (2005): 113-131 y *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Historia, 2002); Luis Miguel Glave, “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814”, *Historia Mexicana* 229 (2008): 369-426 y “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”, *Debate y Perspectivas* 3 (2003): 7-30; Daniel Morán, “Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814”, en *Lima a través de la prensa*, comps. Daniel Morán, María Aguirre y Frank Huamaní (Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2008), 33-60.
5. Gustavo Montoya, “Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos”, *Uku Pacha* 10 (2006): 71-88.
6. Daniel Morán, *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813-1814* (Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2007).

1. PRENSA SOCIAL Y REDES DE COMUNICACIÓN DURANTE LA CRISIS COLONIAL⁴

¿Se puede hablar de una prensa popular para esta coyuntura? ¿Qué significa prensa popular? ¿Es una prensa producida por sectores populares o es una prensa dirigida a sectores populares? Gustavo Montoya en un artículo ha planteado que sí existió una prensa popular en los años que siguieron a la declaración de la independencia hasta su consolidación en 1824. Para Montoya, y a partir del análisis de algunos periódicos con títulos singulares como *El Loro*, *El Loquero* y *La Cotorra*, estableció que “en estos periódicos se publicaron opiniones de carácter político y redactado bajo un lenguaje religioso”⁵. Además, agrega que por el lenguaje empleado y la temática expresamente vinculada a las clases populares, estos mismos impresos podrían mostrar la cultura política popular. Sin embargo, consideramos que Montoya sobredimensiona la realidad de la prensa. El hecho de que discutan temas sobre el pueblo no los convierte en órganos de expresión de sus intereses y preocupaciones. Aunque sus páginas reflejen imágenes y problemas de las clases populares, no los convierten en prensa popular. Esta denominación todavía estaba en ciernes. Por ello, desde nuestro punto de vista, se trataría de una prensa social porque presenta la trayectoria, la dinámica y el desarrollo de la sociedad peruana. En un trabajo previamente publicado caracterizamos a *El Investigador* como un periódico social y como el principal medio de prensa social que circuló en el Perú durante los años de las Cortes de Cádiz⁶.

¿Es posible encontrar en las páginas de *El Investigador* una incipiente cultura política popular? Se puede advertir en el periódico

la imagen que la élite y la intelectualidad limeña crearon y difundieron sobre las clases populares. Sin embargo, esta constatación induce a sugerir que la sola enunciación y preocupación por lo popular proyecta como testimonio el surgimiento de una elemental cultura política del pueblo. En un contexto en donde el *statu quo* no estuviera en juego, sería ilógico que los grupos de poder coloniales se tomaran el tiempo y el esfuerzo de propagar un discurso político que tomara como uno de los temas centrales la genuina problemática de las clases populares. Éste no era el caso de la sociedad colonial que analizamos aquí, pues en plena crisis de la Corona y ante el trastorno político generado en las colonias americanas por los insurrectos, la recurrencia de la élite peruana a lo popular puede verse como una medida necesaria para impedir la insubordinación radicalizada de las clases populares, evitando así un movimiento revolucionario. Un estudio más amplio y con fuentes manuscritas de diversa naturaleza podría probar la existencia de una cultura política popular, que en momentos críticos tuviera diferentes alternativas de solución a sus problemas sociales. Lo que intentamos en este estudio es solamente plantear la inquietud y brindar evidencias parciales para repensar estos interrogantes y tal realidad de lo popular.

¿Qué importancia tuvo *El Investigador* en la realidad colonial peruana y cuáles fueron las redes de circulación que este impreso utilizó para difundir su discurso político? El diario estuvo en circulación durante dieciocho meses, desde el 1 de julio de 1813 hasta el 31 de diciembre de 1814, publicándose en total quinientos dos ejemplares, más dieciocho suplementos, con una periodicidad diaria, salvo algunos meses de 1814 que salió con un día de por medio⁷. Esta regularidad adquirió relevancia en un contexto en que otra publicación, *El Verdadero Peruano*, periódico ilustrado relacionado con la administración colonial, desaparecía del espacio público peruano. En cierto sentido, *El Investigador* actuó como sucedáneo, aunque quiso presentarse como un periódico imparcial en abierto debate con la *Gaceta de Lima* y más relacionado con la problemática de la ciudad y de las clases populares.

¿Cómo comprobar la vinculación de *El Investigador* con la administración colonial? Raúl Porras Barrenechea señaló que el principal promotor del periódico, el clérigo José Joaquín de Larriva, fue “un conspirador de palabra [y un] haragán con sueldo del Estado”⁸. Una prueba adicional basada en nuestras propias investigaciones es que, cuando el virrey Abascal arriba a Lima en 1806, Larriva manifestó su apoyo incondicional a la máxima autoridad. Incluso, durante los acontecimientos de la invasión francesa de España, la experiencia de la Cortes de Cádiz y los movimientos insurgentes en las colonias, el creador de *El Investigador* mostró claramente su total subordinación al virrey e incluso llegó a calificarlo como “el hombre de

7. Daniel Morán, *Sociedad colonial*, 24-25.

8. Raúl Porras Barrenechea, *Ideólogos de la emancipación* (Lima: Editorial Milla Batres, 1974), 131.

9. José Joaquín de Larriua, *Arenga que en presencia del Excmo. Señor Virey Don José Fernando Abascal, pronunció por la Real Universidad de San Marcos en el besamanos del 27 de diciembre de 1812, el D. D. José Joaquín de Larriua* (Lima: Imprenta de los huérfanos, por D. Bernardino Ruiz, 1813), 35-40.
10. Daniel Morán, "Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814" (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008), 83-85. [en línea: http://www.cybertesis.edu.pe/sis-bib/2008/moran_rl/html/index-frames.html]. Timothy Anna en su libro *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia* (Lima: IEP, 2003), ha probado esta conflictividad a partir de fuentes diversas.
11. *El Investigador del Perú* n.º 1, Lima, 1 de enero de 1814.
12. Archivo Arzobispal de Lima (AAL), *Serie Comunicaciones*, legajo 2, expediente 132 (La Paz, 28 de junio de 1814), 1f.
13. Víctor Peralta Ruiz, "Prensa y redes": 119-120; y Luis Miguel Glave, "Del pliego": 16-18. Un estudio pionero que da algunos indicios sobre este argumento es el de Ella Dunbar Temple, "El Investigador, periódico de 1813 a 1814", en *El Periodismo en la época de la emancipación americana* (Lima: Instituto Sanmartiniano del Perú, 1936), 1-30.
14. El caso argentino resulta representativo para conocer el estudio de los lenguajes políticos en la coyuntura de la independencia. Al respecto, véase: Noemí Goldman, ed., *Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008), y Alejandra Pasino, "El concepto de independencia en el Río de la Plata, 1750-1870", en *XII Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia* (San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Comahue,

la América"⁹. Igualmente, en el propio discurso del periódico se puede observar la connivencia política de Larriua con Abascal, a partir de sus críticas al Cabildo, la Audiencia y la Inquisición, instituciones que mantuvieron relaciones conflictivas con el virrey¹⁰.

¿Qué sabemos de la circulación de *El Investigador*? El mismo periódico expuso el crecimiento del área de circulación al señalar que "los habitantes de Lima conocen ya los benéficos efectos del Diario [...] y los pueblos del reyno claman por su lectura"¹¹. La censura que propició el gobernador y vicario general de La Paz, Guillermo Zárate, debido a las injurias que el diario profería contra la Iglesia y la religión católica, muestra el alcance regional de este periódico¹². Víctor Peralta Ruiz y Luis Miguel Glave han desarrollado importantes aportes que indican que la prensa y los impresos políticos, incluido *El Investigador*, se difundieron no sólo en la capital del virreinato, sino que también llegaron a diversos espacios regionales como Arequipa, Cuzco, Puno, Guayaquil, Maynas, Cuenca, Santiago de Chile, Chuquisaca, Quito, La Plata, Buenos Aires y La Paz¹³.

En síntesis, *El Investigador* fue un periódico político que captó la problemática social limeña y estuvo vinculado a la élite y las autori-

dades coloniales. La recurrencia a lo popular en plena coyuntura de crisis monárquica tuvo como objetivo señalar las funestas consecuencias que las reformas liberales gaditanas y los sucesos revolucionarios podían ocasionar a los intereses de la élite y en el comportamiento político de los sectores populares.

octubre 2009), 21. Para el caso peruano ver Cristóbal Aljovín, "América-americanismos (1750-1850)", en *Las independencias desde las perspectivas de los actores sociales*, comps. Juan Luis Orrego, Cristóbal Aljovín y José Ignacio López Soria (Lima: OEI-UNMSM-PUCP, 2009), 237-249, y Francisco Núñez, "El concepto de vecino/ciudadano en Perú (1750-1850)", *Araucaria* 17 (2007), disponible en http://institucional.us.es/araucaria/nro17/monogr17_11.htm. Una obra que examina el moderno lenguaje político ha sido dirigida por Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850* (Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

dades coloniales. La recurrencia a lo popular en plena coyuntura de crisis monárquica tuvo como objetivo señalar las funestas consecuencias que las reformas liberales gaditanas y los sucesos revolucionarios podían ocasionar a los intereses de la élite y en el comportamiento político de los sectores populares.

2. ILUSTRACIÓN Y SOCIEDAD: EL LENGUAJE POLÍTICO EN *EL INVESTIGADOR*¹⁴

¿Qué significado tienen los conceptos de ilustración, independencia, revolución y libertad en el contexto en esta época? Examinar estos conceptos es analizar un

lenguaje político fruto de las experiencias de las Cortes de Cádiz y su proyección al mundo hispanoamericano y al Perú en especial.

La politización del espacio público de Lima es un signo de los tiempos. En 1814, en opinión de *El Investigador*, un habitante de esta ciudad señaló: “Cansado estoy de oír a muchos en los cafés, tiendas, plazas y calles, tratar de asuntos políticos en tono imponente”¹⁵. Las conversaciones y el debate político emergen en la medida en que los acontecimientos de la metrópoli y las rebeliones sociales de otras regiones coloniales hacían temer la pérdida de la supremacía limeña y el inicio de la rebelión popular en la capital.

En las páginas de *El Investigador* se hace evidente la utilización de este nuevo vocabulario político cuando se afirma: “La novedad del lenguaje de *libertad* que alhaga a la mayoría del pueblo, y el temor de las tropas francesas, es lo que hasta ahora ha sostenido a las Cortes”¹⁶. En realidad, esta referencia, en opinión del periódico, es una crítica abierta a la forma como las clases populares habrían confundido el significado de este término. Incluso para los mismos investigadores es complejo el análisis exacto de la palabra *libertad*, pues se sabe que *El Investigador* tuvo una variación en su discurso político a lo largo de su existencia. El periódico apoyó inicialmente las reformas de Cádiz, y finalmente las desacreditó ante el inminente regreso de Fernando VII al poder. No obstante, podemos sugerir que el concepto ‘libertad’ adquirió el significado de cambios y concesiones a partir de las reformas que la metrópoli aplicó en sus colonias. Entonces, libertad equivalía al disfrute de beneficios dentro de los límites impuestos por España, y en obediencia a la Constitución liberal gaditana que establecía las mismas leyes, los mismos intereses y los mayores bienes en plena comunidad fraternal¹⁷. Por ello, el periódico buscó persuadir a sus lectores de que con esa libertad concedida por la corona y plasmada en la Constitución de Cádiz, los pueblos podían estar en paz social y rechazar cualquier brote de sedición del orden colonial¹⁸. Incluso, en palabras *El Investigador*, una libertad bien entendida significaba que:

“La sociedad se mantendría en buena quietud y armonía deslindando a cada uno sus deberes, corrigiendo los abusos, y castigando severamente en sus jueces, gobernantes y magistrados las repetidas infracciones de la ley, viviríamos ya tranquilos en nuestros hogares, seguros en la dulce compañía de nuestras familias, en pacífica posesión de nuestros bienes y posesiones, libres de enemigos, temores y asaltos, a cubierto de los déspotas y sus excesos [...] mudaríamos la condición de baxos y

15. *El Investigador del Perú* n.º 116, Lima, 25 de octubre de 1814.

16. *El Investigador del Perú* n.º 51, Lima, 20 de febrero de 1814.

17. *El Investigador* n.º 8, Lima, 8 de julio de 1813.

18. Por ejemplo, en *El Investigador* n.º 7, de 7 de julio de 1813, se afirma que la Constitución de 1812: “Declara a todo español, en uno y otro hemisferio, *libre e igual* delante de la ley; a la soberanía original en el pueblo; y a la facultad de pensar y de escribir, como una de las primeras prerrogativas del *hombre libre* [...]. Desaparece de igual modo el estanco de las luces, y el de la industria; y se generaliza el principio sacrosanto de la *libertad e igualdad política* en todas sus atribuciones compatibles con el buen orden, y el carácter y decoro nacional”.

19. *El Investigador del Perú* n.º 9, Lima, 9 de julio de 1814.
20. *El Investigador del Perú* n.º 107, Lima, 2 de junio de 1814. En este número del periódico se agrega: “He recorrido las principales cortes de Europa, he frecuentado y observado detenidamente sus teatros, que tanto influyen en la reforma de las costumbres de las naciones y contribuyen á su ilustración: igualmente he notado que desde que la imprenta libre se asomó en esta capital, sus habitantes se van sacudiendo de muchas preocupaciones que les agobiaban. Y no hay tantos serviles; todos gustan ver la luz y conocer la verdad. [...] En una nación protegida por una constitución libre debemos todos contribuir al bien de la sociedad. *La industria y las bellas artes son de primera consideración*”.
21. *El Investigador* n.º 41, Lima, 10 de agosto de 1813.
22. *El Investigador* n.º 57, Lima, 26 de agosto de 1813.
23. *El Investigador* n.º 10 y 57, Lima, 10 de julio y 26 de agosto de 1813, respectivamente.
24. *El Investigador del Perú* n.º 77, Lima, 4 de abril de 1814.
25. *El Investigador del Perú* n.º 95, Lima del martes 10 de mayo de 1814. Este concepto de independencia se aprecia también en otros periódicos de la época. Por ejemplo, en *El Pensador del Perú* 3 de abril de 1815, se observa un doble significado del concepto independencia cuando afirma: “El fantasma de la independencia que había seducido a millares de ilusos e insensatos”, más aún cuando señala que había una “enorme distancia que se advierte entre la verdadera y falsa independencia, hija sola aquella de la sujeción y el deber; y esta otra, furia que saliendo del tártaro, todo lo trastorna y desfigura”. Esta verdadera independencia “hija de la sujeción y el deber” se asemeja al significado atribuido por *El Investigador*.
26. *El Investigador del Perú* n.º 109, Lima, 18 de octubre de 1814.

serviles, nos empeñaríamos solamente en nuestro bien común, nos haríamos libres españoles e independientes del tirano [...]”¹⁹.

En *El Investigador* se hace uso del concepto ‘ilustración’ para indicar la instrucción y el conocimiento de la verdad²⁰ en abierta oposición a la barbarie, el despotismo y la época de las tinieblas y la opresión²¹. Ilustrar significa desterrar abusos y guiar a los hombres a la virtud²². En este período el término permite “desnudar” a las personas del “hombre viejo” que hay en ellos y que origina la degradación de la ciudadanía, a partir del aprendizaje y la obediencia de las reformas de las Cortes y las medidas aplicadas por las autoridades coloniales²³. En ese sentido, en *El Investigador* el virrey pedía expresamente que los clérigos se encargaran de “instruir al pueblo sobre sus verdaderos intereses, a fin de hacerle amables las reformas ya hechas, y ponerlo en disposición de apreciar como se merecen las que aún quedan por hacer”²⁴.

A partir de estas definiciones podemos deducir que la palabra ‘independencia’ no tenía una connotación de ruptura y separación de la dominación colonial hispánica. En esta coyuntura, tal palabra describía la situación en que los pueblos han aceptado las reformas de las Cortes y disfrutaban por ello de una tranquilidad y felicidad sumamente afortunada. Igualmente, el término lleva implícito el respeto que toda persona debe tener hacia el Gobierno, las costumbres, el dogma cristiano, la sana moral y la decencia²⁵.

Y serán precisamente los agentes que están destruyendo esta independencia quienes merecen condena por promover la revolución. Así, ‘revolución’ es la subversión del orden establecido, el quiebre de la armonía social y la tranquilidad pública. Es atentar contra la religión y el Estado y fomentar la pérdida del respeto mutuo entre los miembros de la sociedad²⁶. Revolución es caos, desorden, destrucción de la fe cristiana y el establecimiento de la anarquía. Según el periódico, cada agente de la revolución

“[...] manifiesta los infundados y escandalosos motivos, de los que apoyan sus detestables designios para enarbolar el estandarte de *insurrección*. Demuestra su crasa ignorancia, y que merece el más ejemplar castigo su *obstinación criminal*. ¡Hijos ingratos y alevosos! que intentan renovar el llanto de

la madre patria, y labrarse su ruina por una ceguera desconocida hasta ahora [...] *Sublevándose* á millares, tanto en el alto como en el bajo Perú, contra su rey y legítimas autoridades, y cometiendo los crímenes más horrorosos y sangrientos, de que es capaz el pueblo más bárbaro de Africa, quando se entrega a la desesperación y al estrago”²⁷.

Este vocabulario político que difunde *El Investigador* ejemplifica bien los sentidos que la élite le atribuía en una coyuntura específica. Estas mismas definiciones podían adquirir un significado distinto al hacer referencia a otro contexto, espacio y ante un grupo social diverso. Por ejemplo, ¿cómo entendían los rebeldes del Cuzco en 1814 su propio movimiento y qué significado atribuyeron a independencia, ilustración, libertad y revolución? ¿Qué sentido tuvieron en el Río de la Plata estos mismos conceptos? Incluso, en la metrópoli misma y ante la intromisión francesa ¿qué significado tuvieron estas palabras?²⁸.

Es claro que el análisis del lenguaje político en este proceso de transformaciones es importante para comprender el pensamiento político de los grupos sociales. En el caso peruano, estos términos, muy corrientes en la prensa y otros impresos, justificaban las reformas, la sumisión a España y el respeto por el pacto colonial. Más aún, se percibe cómo los sectores de élite utilizaron estos conceptos para cuestionar la legitimidad de los revolucionarios, caracterizando además a los grupos populares como actores sociales que debían prestar sumisión y obediencia a la monarquía.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LO COTIDIANO EN LIMA

¿Qué características tuvo la ciudad de Lima en los albores de la independencia? ¿Qué actividades sociales fueron las más frecuentes en la vida cotidiana? Las fuentes y la historiografía han construido la imagen de Lima como la “Ciudad de los Reyes”, pomposa y con mucha riqueza y esplendor. Sin embargo, los efectos de las reformas borbónicas, la coyuntura de la crisis española y las acciones emprendidas por los ejércitos libertadores hacia el Perú generaron su paulatina crisis y ocaso. Por ejemplo, para el viajero ruso Vasilií Mikhailovitch Golovnin, Lima en 1818 tenía una pobre apariencia, sus calles largas y rectas eran estrechas y sucias, las casas apenas de un piso o dos eran pequeñas, con balcones pobrísimos y con paredes manchadas o enlodadas. Las iglesias eran extensas pero bajas y adornadas sin estética ni gusto. Incluso, la plaza principal de Lima era grande pero insalubre, tenía la apariencia de un gran mercado en donde pululaban vendedores de alimentos y otras mercancías²⁹.

27. *El Investigador del Perú* n.º 133, Lima, 11 de noviembre de 1814.

28. Véase Javier Fernández, *Diccionario político y social*.

29. Estuardo Núñez, ed., “Relaciones de Viajeros”, *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo xxvii, vol. 1 (Lima: cnsip, 1971), 153-154.

30. *El Investigador del Perú* n.º 4, Lima, 4 de julio de 1814.

31. *El Investigador* n.º 48, Lima, 18 de octubre de 1813. En otro número del periódico se informó: “Inundación. Ayer a las seis de la tarde soltaron el agua improvisamente, hallándose las compuertas del río que atraviesa el convento de la Concepción cerradas. Las calles que se hallaban en sus inmediaciones se cubrieron de *aguas pestíferas que arrastraban las inmundicias* que desde algunos días por falta de corriente se hallaban estancadas: algunos vecinos se vieron en la dura necesidad de abandonar sus habitaciones y salvar sus muebles. Otras *varias calles se hicieron intransitables*, aunque con menos daño. ¿Señor juez de aguas a quien hacer cargo ahora de este descuido?”. *El Investigador* n.º 13, Lima, 13 de julio de 1813). Ver también Katty Bravo Palma, “Políticas de salubridad pública del visitador general Jorge Escobedo y Alarcón, Lima, 1784-1790” (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Federico Villarreal, 2009).

32. *El Investigador del Perú* n.º 7, Lima, 7 de julio de 1814.

33. *El Investigador del Perú* n.º 101, Lima, 22 de mayo de 1814.

34. Archivo General de la Nación (AGN), *Cabildo, Gobierno de la Ciudad, Higiene y ornato*, caja 29, doc. n.º 5 (1779). En este manuscrito se señaló: “Se adbierten las calles de la ciudad en mucho desaceo y desorden. Algunas se hallan de todo punto intransitables, rotas las acequias, deshechos los empedrados, y agolpadas las inmundicias cuyo prospecto y álitos pestíferos incomodan al vecindario, y exponen a mucho riesgo las vidas de sus habitantes [...] causan muchas enfermedades agudas y peligrosas [...] y ymporta pues, remediar este abuso, y también el de que se hechen cuerpos estraños, y aún pexxos muextos en las mismas acequias”. (En este caso particular se han respetado el lenguaje de la época).

En ese sentido, en las páginas de *El Investigador* se hace una severa crítica a los problemas de higiene y limpieza pública: “En la capital del Perú se hacen nulos vuestros decretos, no hay policía, sanidad, ni nada [...]”³⁰. Por ello, el periódico informaba constantemente de inundaciones, de calles fétidas en donde el agua se encontraba estancada y con restos descompuestos de diversos animales muertos³¹. A esta realidad se sumaba la ausencia de buenos médicos capaces de controlar las epidemias y enfermedades que ocasionaban esta situación de insalubridad. Por el contrario, se puede advertir la presencia de los “matasanos”, curanderos o simples “charlatanes”, que embaucaban a los limeños con medicamentos de dudosa procedencia y que producían efectos contrarios a los esperados. De ahí que *El Investigador* señale que en Lima “[...] el que quiere se hace médico”³².

Igualmente, sus críticas trasuntan el hecho que en Lima el alumbrado público se encontraba estropeado, lo que propició la presencia en las calles de gente de mal vivir, ociosos y vagabundos que incrementaban la inseguridad ya existente de la ciudad³³. Pero, ¿este discurso de *El Investigador* y del viajero ruso era una constatación únicamente de estos años de crisis? Lima, *ad portas* de la rebelión de Túpac Amaru (1781), presentaba ya un cuadro deprimente con calles intransitables, acequias y empedrados rotos y llenos de inmundicias, fuentes de enfermedades infecto-contagiosas y respiratorias para sus habitantes³⁴.

Es de resaltar la fuerte crítica que se realiza a las autoridades del Cabildo de Lima por no poder controlar ni solucionar estos problemas que son de su competencia. En palabras de *El Investigador*: “No parece sino que las leyes han callado, los magistrados olvidado los sagrados deberes de su respetable ministerio, y los encargados de la persecución de los malhechores, hecho tregua con ellos, o concediéndoles un par de meses de saqueo general”³⁵. Incluso afirma el periódico: “[...] los jueces de policía, los de aguas, los empleados, y todos los que ejercen cargos públicos se burlan de las quejas del INVESTIGADOR; todos se desentienden, sacuden los hombros, se ríen, y cada día van las cosas de mal en peor”³⁶.

35. *El Investigador del Perú* n.º 27, Lima, 27 de julio de 1814.

36. *El Investigador del Perú* n.º 4, Lima, 4 de julio de 1814.

El discurso crítico del periódico sobre el Cabildo y la Audiencia de Lima se expresa cuando, precisamente, estas instituciones desafiaban las medidas del virrey. Cabe plantear como hipótesis que Abascal y cierto sector de la élite habrían propiciado aquel discurso crítico de *El Investigador* con el objetivo de contrarrestar las opiniones discrepantes que el Cabildo y la Audiencia tenían con respecto a su autoridad virreinal.

4. LOS ESTEREOTIPOS DE LA VIOLENCIA POPULAR

Carlos Lazo y Javier Tord señalan que durante el dominio colonial en el Perú, “el movimiento social fue una realidad permanente”, el conflicto un hecho cotidiano y la paz social una utopía³⁷. Alberto Flores Galindo advirtió el malestar social y las relaciones conflictivas en la sociedad, pues la violencia era “cosa de todos los días”³⁸. Ante esta realidad, ¿cómo entender el discurso en el que *El Investigador* hacía evidente y pública la delincuencia y la violencia popular?

En primer lugar, este discurso de la violencia popular supuso una abierta y dura crítica al papel desempeñado por el Cabildo y la Audiencia que, en estos momentos de crisis, desatendían el bien público y la corona española al relajarse el control de la delincuencia y la administración de justicia. En múltiples números del periódico se observa: “Los robos cada día se multiplican en esta capital [...] y en otras muchas partes cometiendo además en todas estas los mayores excesos. ¿Qué quiere decir esto? Un total descuido de los que deben rondar de noche las calles, y sobre todo, que *el crimen queda sin castigo*”³⁹.

En segundo lugar, este mismo discurso construyó una imagen que calificaba a las clases populares como elementos facciosos y de suma peligrosidad para los intereses de la élite y que, ante la ineficiencia del Cabildo y la Audiencia, podía terminar generando un movimiento incontenible del pueblo. En *El Investigador* se pueden leer diversos testimonios como: “[...] las grandes falanges de ladrones asesinos amenazan la tranquilidad pública”, “*ferocísimos africanos que andan robando*”⁴⁰ y “*toda una ciudad inundada de ladrones*”⁴¹. Una denuncia común en 1814 señalaba: “[...] entraron en casa de D. José Manuel Gómez, diez y seis hombres entre blancos y negros con el infame objeto de robarle”, ante lo cual el periódico sostuvo que “nadie tiene seguras sus propiedades; los ladrones se burlan de la justicia perpetrando robos, asesinatos [...] falta muy poco para estar reducidos al estado natural. La impunidad produce estos funestos ejemplos”⁴².

37. Carlos Lazo García y Javier Tord Nicolini, *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú colonial)* (Lima: PUCP-BPHES, ediciones, 1981), 7. Para una visión general de la sociedad colonial en sus aspectos sociales y económicos ver Carlos Lazo y Javier Tord, “Economía y sociedad en el Perú colonial: dominio económico”, en *Historia del Perú*, tomo IV, ed. Juan Mejía Baca (Lima: Editorial Mejía Baca, 1980), 339-572, y “Economía y sociedad en el Perú colonial: movimiento social”, en *Historia del Perú*, tomo V, 9-328.

38. Alberto Flores Galindo, *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830* (Lima: Editorial Horizonte, 1991), 118-128.

39. *El Investigador* n.º 48, Lima, 18 de octubre de 1813.

40. *El Investigador del Perú* n.º 16, Lima, 16 de julio de 1814.

41. *El Investigador del Perú* n.º 19, Lima, 19 de julio de 1814.

42. *El Investigador del Perú* n.º 19, Lima, 19 de julio de 1814.

En tercer lugar, el periódico describe cómo en el interior de los mismos sectores populares existían conflictos sociales. Por ejemplo, en julio de 1814, *El Investigador* informó sobre los ataques y robos que los negros africanos propinaron a los indios:

“Ha llegado ya a tanto el desafuero de los malhechores que residen y habitan continuamente las quebradas y cerros de Pampa Grande, que no se pasa día en el que no se cuente algún descalabro en los pasajeros. Y como muchos de estos suceden con los miserables indios, que desde las sierras introducen el abasto a esta capital, a la venida o la vuelta con el fruto de su trabajo, se ignoran, pues se vuelven a sus pueblos a llorar su desgracia, y también a curarse sus heridas, de las que no se sabe su resultado”⁴³.

En otra ocasión, estos sectores agredidos lograron hacer frente a los facinerosos mediante su captura y castigo ejemplar⁴⁴. La enemistad entre indios y negros, como ha demostrado la historiografía colonial, supuso una barrera difícil de superar para amalgamar a los sectores populares e intentar una acción conjunta. La idea de “divide y vencerás” durante la experiencia colonial encontraría sustento, pues al fragmentar a los grupos populares, se evitó una posible rebelión.

El Investigador construyó un estereotipo de violencia popular basado en la figura del negro, porque en la realidad de la costa peruana y urbana este grupo social era numeroso y representó mucha más en el imaginario social que en la realidad una amenaza al patrimonio y la vida de los grupos de poder.

Resulta pertinente preguntarnos ¿*El Investigador* no habría sobredimensionado la dinámica, frecuencia e intensidad de violencia popular? Consideramos que no, pues existen pruebas documentales al respecto. Por ejemplo, Carlos Lazo señala al respecto el aumento de la vagancia y la delincuencia: “Los robos que entre 1710 y 1730 representaban el 3% de los delitos, pasaron a constituir entre 1770 y 1790, el 47% de estos hechos punibles”⁴⁵. Y existe la tendencia a un incremento mayor para los años de la crisis española y el período de la independencia debido a la crisis de legitimidad y autoridad estatal, así como un relajamiento de las instituciones estatales en cuanto al cumplimiento de sus deberes⁴⁶.

Esta caracterización de la violencia popular, a la vez que producía una fuerte crítica a ciertas instituciones coloniales, dejaba entrever una importante presencia de negros e indios en el escenario de la capital e incluso en determinadas regiones. Esta imagen del negro facineroso y criminal nos hace suponer el reconocimiento

43. *El Investigador del Perú* n.º 23, Lima, 23 de julio de 1814.

44. *El Investigador del Perú* n.º 133, Lima, 11 de noviembre de 1814. En este ejemplar se informó: “[...] un mestizo honrado de Cañete: asegura que los indios de la hacienda nombrada el Imperial, habían prendido a los salteadores que infestaban esos caminos, de manera, que se puede hoy transitar libremente y sin el menor recelo”.

45. Carlos Lazo, “Fases de la reforma borbónica. Perú: 1729-1800”, *Investigaciones Sociales* 5 (2000): 52.

46. Carlos Aguirre y Charles Walker (eds.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990).

que hizo la élite de la peligrosidad de este grupo en cualquier movimiento social. A pesar de esta construcción negativa de los sectores subalternos, y desde una óptica desde arriba, la incidencia constante de sus acciones en *El Investigador* no hace sino sugerir la importante participación del pueblo en la coyuntura de la crisis hispana.

5. EL GRAN MIEDO: LA REVOLUCIÓN POPULAR

Charles Walker y Sarah Chambers han señalado cómo las clases populares tuvieron activa participación política y varias alternativas para enfrentar los cambios generados por el proceso de independencia y la instalación de la república en el Perú⁴⁷. De manera análoga, los trabajos de Gabriel Di Meglio y Sara Mata para el Río de la Plata han documentado la activa participación política de la plebe urbana de Buenos Aires y los grupos populares del interior, en el desenlace de los movimientos revolucionarios de independencia⁴⁸. En ese sentido, en todos estos estudios de la América insurrecta se puede percibir una imagen del pueblo en pugna por incluirse en la arena política y conseguir ganancias a partir de su propia participación como grupo social.

Entonces, ¿cómo identificar en las páginas de *El Investigador* a ese pueblo rebelde que genera miedo en las clases privilegiadas? Al respecto es interesante analizar el impreso “Preocupaciones populares”, incluido en el periódico en julio de 1814 (mirar anexo documental al final del trabajo).. Aquí se hace evidente la relación entre las autoridades y los sectores populares. Así, en apreciación del periódico, el gran culpable de que el pueblo cometiera excesos y se opusiera a las leyes y los cambios —aquellos que las autoridades legítimas buscaban establecer en bien de las propias clases menesterosas—, estaría representado por “las clases privilegiadas, con particularidad del clero”, que precisamente son los que cometen “los abusos” y viven en la opulencia “a costa de los padecimientos y miseria del pueblo”. Este impreso insiste en que estas clases privilegiadas son las que han lanzado el grito en el cielo, acusando al legislador que intenta reformar las instituciones sociales. Incluso, estos poderosos han manipulado la praxis política del pueblo creando desconfianza entre la muchedumbre por las benéficas reformas del gobierno ilustrado. Esta manipulación que induce al error del pueblo no sería entonces una abierta y real oposición de estas clases populares a las leyes y reformas, sino el resultado de los intereses particulares que la élite impone en el pueblo para que estos estén extraviados, olviden sus propios intereses y luchen por el privilegio y las prerrogativas de sus mismos verdugos. Por ello, el impreso recalca que normalmente cuando el gobierno ilustrado

47. Charles Walker, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840* (Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 2004), y Sarah Chambers, *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)* (Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003).

48. Véase: Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007); y Sara Mata de López, *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008).

ha intentado modificar la suerte de la nación, nunca ha tenido como enemigo al pueblo. Estas clases populares solamente se han opuesto a los cambios cuando han sido inclinadas al error por el imperio que ejercen sobre la imaginación de los hombres los grupos de poder⁴⁹.

Por lo tanto, podemos encontrar en estas ideas de *El Investigador* varios puntos de reflexión. Cuando se habla de las clases privilegiadas, especialmente del clero, que inducen al pueblo a estar en contra de las reformas del gobierno ilustrado, estaríamos frente a un discurso de crítica hacia la labor de estos religiosos en la sociedad colonial. Situando este impreso en su contexto se entiende que en 1813 y 1814 el gobierno virreinal estaba propiciando una necesaria reforma eclesiástica y buscando contener los desenfrenos de ciertos miembros del clero, que cada vez más se arrogaban funciones seculares. Incluso, ya para esta época, julio de 1813, en Lima ya se había abolido la Inquisición⁵⁰. Por ejemplo, en *El Investigador* de enero de 1814 podemos apreciar severas críticas al clero:

“Verdaderamente, causa escándalo y particular desagrado, *ver a los religiosos vagos y errantes por las calles*, y no menos por las provincias del reyno *viviendo libremente, y entregados con descaro a comercios y negociaciones*, presentándose en teatros y paseos públicos, a las diversiones mas profanas, cuyo desorden clama por una eficaz y pronta reforma”⁵¹.

Y, volvía a señalar el periódico: “La ignorancia de la religión, el atraso de las ciencias, las decadencias de las artes, del comercio y de la agricultura, y la despoblación y pobreza [...] provienen en gran parte del sistema de la Inquisición”⁵².

Estos discursos de crítica a las instituciones eclesiásticas, a la vez que permitían la legitimización de una reforma religiosa, justificaban también la abolición de la inquisición y la expropiación de sus bienes y propiedades. En otras palabras, se propiciaban diversos cambios en la relación entre la autoridad política y la religiosa, que databan desde los inicios de las reformas borbónicas y la administración del virrey Amat, intentando que la primera pudiera controlar el desempeño de la última.

En el referido texto también se señala que esas clases privilegiadas no eran únicamente los miembros del clero, sino otros sectores de la élite de Lima e incluso de otras regiones que no coincidían con las reformas y discrepaban con el gobierno virreinal. Recordemos que en 1812 se habían producido movimientos rebeldes en Huánuco y Huamalies, en Cuzco en 1814 empezaría la rebelión de los hermanos Angulo y Pumacahua, y desde 1810 los revolucionarios de Buenos Aires mantenían relaciones conflictivas con las fuerzas

49. *El Investigador del Perú* n.º 25, Lima, 25 de julio de 1814.

50. Víctor Peralta Ruiz, *En defensa*, 69-103.

51. *El Investigador del Perú* n.º 2, Lima, 2 de enero de 1814.

52. *El Investigador* n.º 19, Lima, 19 de julio de 1813.

realistas de Lima. Estas evidencias suponen la existencia de otros grupos sociales que no compartían la política de la Corona. Por ejemplo, el Cabildo y la Audiencia mantuvieron en la coyuntura de las Cortes serias discrepancias con el gobierno virreinal.

Estas diferencias entre el régimen y ciertos sectores de la élite y la propia presencia de las clases bajas en el escenario social habrían originado la construcción de la imagen del pueblo “extraviado y peligroso”. Esto con la intención de persuadir a los miembros de la élite opositora a que cerraran filas y salvaguardaran los intereses como clase y estamento social y grupo dominante, ante un posible movimiento revolucionario de las clases populares. Por ello, se insiste en *El Investigador* que la violencia popular era la transformadora del sistema colonial. Lima se había convertido en la coyuntura de las Cortes de Cádiz en una ciudad insegura y con fuerte presencia de violencia y delincuencia urbana y rural. Robos, asaltos, crímenes, peleas, insultos, intentos de rebeldía, conspiraciones y luchas entre grupos sociales eran evidencias ineludibles para pensar que el pueblo, si bien con pocas o ambiguas pretensiones revolucionarias, acumulaba, sin embargo, fuertes rencillas e insatisfacción de sus intereses o resentimiento social. Entonces, esta imagen negativa y violenta de los sectores populares constituye una representación de la cultura popular que a pesar de ser una construcción desde arriba nos permite advertir ciertas características y acciones del pueblo en estos años.

6. EDUCACIÓN Y RELIGIÓN: ¿MATRIMONIO POR CONVENIENCIA? LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA RELIGIÓN EN UNA COYUNTURA REVOLUCIONARIA

Desde la invasión francesa a España en 1808 hasta los años de las Cortes de Cádiz y el regreso del absolutismo de Fernando VII en 1814, la autoridad colonial en el virreinato peruano va a estar severamente amenazada por el autonomismo de las otras regiones, los movimientos insurgentes y las consecuencias de las reformas promovidas por la Constitución liberal de 1812. Ante esta situación, las autoridades de Lima, con el apoyo económico del Consulado y aprovechando el temor que la elite tenía de una revolución popular, buscaron recomponer las grietas de la estructura del poder económico-político y mantener la composición social de carácter excluyente y jerarquizado de la sociedad virreinal.

En esta recomposición jugó un papel importante la política contrarrevolucionaria del gobierno virreinal, materializado en un fuerte aparato de coerción por las armas, la guerra al enemigo y una forma más sutil de control ideológico basado en la propuesta de educación popular y el respeto por la religión católica. La historiografía ha examinado la vía militar frente a los movimientos subversivos en América⁵³, pero no ha prestado la debida atención

53. Véase, por ejemplo: Brian Hamnett, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816* (Lima: IEP, 2000) y *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1978); Timothy Anna, *La caída*, y John Fisher, *El Perú borbónico, 1750-1824* (Lima: IEP, 2000).

aún al estudio del ámbito ideo-político de la educación y la religión en dicha coyuntura. Incluso, algunos autores han señalado que la plebe no tuvo ilustración, que ignoró la existencia de la prensa y terminó sin la posibilidad de una educación pública⁵⁴. En este sentido, ensayamos a continuación una explicación de la dominación social a través de la educación popular y la defensa de la religión.

En las páginas de *El Investigador* se distingue claramente una propuesta de educación popular que las autoridades y los grupos de poder coloniales difundieron para evitar una rebelión en el virreinato y contrarrestar los movimientos sediciosos externos, que en esos momentos asechaban al centro de poder colonial. Así, por ejemplo, se señala lo siguiente:

“El interés, la ignorancia y el artificio, sostienen entre nosotros los abusos civiles o eclesiásticos; y como es difícil apoyarlos en razones, se emplean invectivas y medios exagerados para *alucinar a los ignorantes* [...]. Es una locura tratar de convencer a los interesados en los abusos; más directo es el medio de instruir a los que hablan por ignorancia, y a los ignorantes que los escuchan. *En un pueblo poco instruido abundan los bribones en razón de los ignorantes* [...]. Váyanse destruyendo poco a poco la cosecha de abusos, y se irán en proporción disminuyendo los que viven de ellos. Bien lo conocen, y por eso claman, no solo contra las reformas, sino contra *la ilustración* que las trae consigo. Se debe *seguir la misma marcha que la ilustración*, a fin de que no perdiendo el pueblo de vista el objeto de las reformas, y conviniéndose de las ventajas que le resultan de ellas, no puedan extraviarlo los artificiosos interesados en el sistema anterior, ni causar desórdenes interesándolo a su favor”⁵⁵.

Es habitual encontrar en el periódico referencias a la necesidad de la ilustración de la sociedad para acabar con la ignorancia, la desunión, los engaños de los revolucionarios y la anarquía política, y de tal modo acceder a los beneficios supremos que traían las reformas estatales. En agosto de 1813 *El Investigador* sostenía: “[...] hay cosas que son tanto o más necesarias que el pan, y una de ellas es *la ilustración que debe recibir el pueblo* en un teatro público, si aquel nutre y fortifica el cuerpo, esta inflama, fortifica, desarrolla e ilumina el espíritu, dirigiéndole por la hermosa senda de la virtud”⁵⁶. Esta educación no solamente podía brindarse en las escuelas, sino también en los espacios públicos como el teatro, en donde entraban en contacto los miembros de la élite y los sectores populares.

Por otro lado, se hace evidente también la incidencia en *El Investigador* de múltiples artículos-comunicados, algunos de ellos enviados desde Jauja, La Paz y Charcas, que saludan las luces que

54. Alberto Flores Galindo, *La ciudad sumergida*, 123 y Víctor Peralta, *En defensa*, 27-29.

55. *El Investigador* n.º 50, Lima, 20 de diciembre de 1813.

56. *El Investigador* n.º 57, Lima, 26 de agosto de 1813.

se difunden a través de la lectura del impreso y el debate generado por esas novedosas informaciones⁵⁷. Además, el periódico expresa la opinión de los propios “serranos”, que declaran que si bien reconocen su ignorancia por las luces, eso no es por falta de voluntad, porque siempre han manifestado interés por el conocimiento de la situación de la España y los derechos y reformas que en estos territorios de América se estaban estableciendo. En su argumentación existían barreras propiciadas por elementos extraños a los intereses del pueblo que entorpecían la comunicación de la ilustración en los grupos populares⁵⁸. Por ello, la difusión de las ideas de la ilustración del pueblo tuvo como objetivo “formarlos dignos miembros de la sociedad”⁵⁹. Se pretendía educar para acallar los impulsos rebeldes de esos sectores sociales y mantener la armonía social del sistema colonial. Por ello, era clara la aseveración de la necesidad de que gente de alta probidad e ilustración tuviera la función de educar al pueblo y pudiera así amoldarlos a los intereses reales, haciendo que su respuesta a las reformas sean pacíficas e incluso celebradas como el logro de sus propios intereses⁶⁰. A esto se agregó el impulso del virrey, expresamente señalado en *El Investigador*, de establecer escuelas para la instrucción del pueblo con especial preocupación en la educación de los niños y de las mujeres⁶¹.

Esta propuesta de educación popular estuvo estrechamente relacionada con el argumento del respeto y la defensa de la religión cristiana. Esta última defensa es perceptible en las páginas del periódico. Sin embargo, en apreciación del gobierno, era necesaria una reforma eclesiástica que permitiera la obediencia irrestricta de la Iglesia al Estado. En primer lugar, existe en *El Investigador* una fuerte crítica al clero por estar cumpliendo funciones ajenas a su labor religiosa, como el comercio y los negocios públicos, o andar como vagos errantes por las calles y asistiendo a teatros, paseos y diversiones profanas sin remordimiento alguno⁶². En segundo lugar, se observa en el periódico la intención de persuadir a sus lectores de aprovechar las instalaciones de la recientemente abolida Inquisición para el establecimiento de escuelas de instrucción popular. Se mostraba la Inquisición como oscurantismo, frente a escuelas populares que se constituían en símbolo de orden e ilustración de la sociedad⁶³. Estas críticas al clero y la inquisición fueron diligentemente expuestas en *El Investigador*, porque representaban también los intereses particulares de los grupos de poder para mantener la estabilidad del virreinato. Por una parte, se exigía ante tamaño escándalo y relajación del clero una urgente reforma

57. *El Investigador del Perú* n.º 38, Lima, 7 de febrero de 1814.

58. *El Investigador del Perú* n.º 96, Lima, 12 de mayo de 1814.

59. *El Investigador* n.º 53, Lima, 22 de agosto de 1813.

60. *El Investigador del Perú* n.º 77, Lima, 4 de abril de 1814.

61. *El Investigador* n.º 39, Lima, 8 de agosto de 1813. Para un estudio más amplio y a partir del análisis de toda la prensa y los sermones en la coyuntura de la independencia, véase Daniel Morán, “Educando al pueblo: Clases populares, cultura política y hegemonía social durante la independencia del Perú, 1808-1814”, *Illapa* 5 (2009): 27-44.

62. *El Investigador del Perú* n.º 2, Lima, 2 de enero de 1814.

63. *El Investigador* n.º 39, Lima, 8 de agosto de 1813. Un estudio interesante al respecto es Víctor Peralta Ruiz, *En defensa*, 69-103.

religiosa y, por otro lado, con la intención de utilizar la riqueza económica de la Inquisición, se buscaba aprovechar sus bienes para sobrellevar los gastos de la guerra contra los revolucionarios, y sus instalaciones para impartir la educación popular. Con todas estas reformas se quería recomponer y afirmar la autoridad civil colonial en las posesiones españolas en América y ayudar a sofocar los movimientos sediciosos que asechaban el poder de la monarquía. Así, en febrero de 1814 *El Investigador* sostenía:

“Desde que los hombres han abandonado la integridad de su conciencia, y han seguido el de la ambición y de la codicia, el mundo todo se halla revuelto y desconocido, a pesar de sus leyes y virtudes [...] los que se amaban como hermanos, hoy se miran de enemigos [...]. Abandonad de una vez el execrable egoísmo de nuestra perdición, y veréis espumar las victorias de la nación por medio de la recta observancia de las leyes, y por la sólida religión que debemos guardar como verdaderos cristianos. Aquí veréis entonces extender los brazos a la divina providencia, para la paz, tranquilidad y reposo de las naciones. Abominar los malos ejemplos y costumbres, y seréis felices para siempre”⁶⁴.

Este persuasivo discurso del periódico dejaba clara la importancia de la religión para la conservación del *statu quo*. Incluso, en *El Investigador* podemos advertir la persistencia de ideas providencialistas sobre el desarrollo humano y de todo lo que en el mundo se había creado:

“La providencia divina, ella sola es la creadora y conservadora de todos los seres [...]. Esta providencia creadora y conservadora, es tan propia, tan característica, tan esencial a sola la divinidad, que ninguna criatura la tiene, ni la tendrá jamás por perfecta que sea, porque ella es un atributo incomunicable. Dios solo lo creo todo: Dios solo lo conserva todo”⁶⁵.

Así, el periódico sostenía: “[...] la razón me hace ver que sin religión no puede existir Estado alguno feliz”⁶⁶, por lo cual era fundamental el respeto absoluto a la religión. Entonces, con esta doble fórmula de dominación ideológica (educación popular y defensa de la religión), y la guerra militar al enemigo, el gobierno de Lima llevó a cabo su política contrarrevolucionaria. Los principales agentes subversivos eran los insur-

gentes internos y externos que habían conseguido el apoyo de ciertos sectores populares, seduciéndolos y elevando el estandarte de una supuesta independencia. Por ello resultó imprescindible la propuesta de educación popular y el respeto a la religión para sofocar los ímpetus rebeldes de los pueblos y recomponer así la autoridad política en el Perú.

64. *El Investigador del Perú* n.º 44, Lima, 13 de febrero de 1814.

65. *El Investigador del Perú* n.º 8, Lima, 8 de enero de 1814.

66. *El Investigador del Perú* n.º 77, Lima, 4 de abril de 1814.

CONCLUSIONES

Del análisis de *El Investigador* se desprende que el periódico coincidió con los intereses del gobierno y de la élite limeña relacionados en un contexto político incierto debido a la crisis de la monarquía española. En ese sentido, el impreso tuvo diversos canales de circulación que sobrepasaron la capital del virreinato, Pamela e incluso se llegaron a leer en La Paz, el sur andino y otras regiones de América. Esta circulación resultaría importante como medio de los grupos de poder para difundir sus ideas políticas en una coyuntura revolucionaria. En *El Investigador* se construyó un discurso de crítica social centrado principalmente en instituciones que mantuvieron rencillas con el régimen: el Cabildo, la Audiencia y la Inquisición, o que no aceptaban la autoridad virreinal como la Iglesia Católica. Además, se creó un estereotipo particular de los sectores populares como individuos de suma peligrosidad y, a la vez, fáciles de inducir por los rebeldes para integrarse a los movimientos de insurrección.

Podemos advertir en el periódico la utilización de conceptos modernos para reforzar la tradición al vaciarlos de su contenido revolucionario como independencia, la propia palabra revolución, ilustración y libertad, con el objetivo de romper la naciente legitimidad de los revolucionarios y sus acciones políticas. Esto a su vez permite observar una determinada caracterización de los grupos populares como actores sociales que debían prestar sumisión y obediencia a la autoridad y negarse a colaborar con los facciosos.

Se produce también en las páginas de *El Investigador* la identificación de la violencia popular con la inacción de algunas instituciones públicas encargadas de la ciudad y mostraría además la presencia notoria de negros e indios en el escenario social de Lima. En forma específica, la imagen del negro facineroso y criminal sugiere el reconocimiento que pudo haber hecho la élite de la peligrosidad de este grupo en cualquier movimiento rebelde. A pesar de esta construcción negativa de los sectores subalternos y desde una óptica desde arriba, la aparición constante de sus acciones en *El Investigador* no hace sino sugerir la importante participación del pueblo en la coyuntura de la crisis hispana. Más significativo aún es el argumento del miedo a la revolución que se va creando y difundiendo en el periódico, relacionado al contexto histórico del cual forma parte. Entonces, aquel temor a la subversión del orden establecido, por el desenfreno y la criminalidad del pueblo alucinado, que el gobierno buscó propagar, nos daría indicios de la existencia de una incipiente cultura política popular que, si bien se encontró sujeta a los límites impuestos por los grupos de poder, evidenció la negociación política que podían tener estos grupos populares ante coyunturas específicas⁶⁷.

67. Tal es el caso que sucedió en Huamanga en 1813 cuando el propio virrey Abascal tuvo que negociar con los indígenas de esa región sobre las obligaciones que tenían, llegando a convenir en que solamente debían de pagar tributo a la corona sin necesidad de hacer efectivo la mita antes impuesta. AGN, *Campesinado, Derecho Indígena*, legajo 37, cuaderno 746, ff. 5 (1813).

Esta participación de las clases populares en los movimientos sociales y en el aumento de la violencia explicaría la propuesta de educación popular y el respeto a la religión que *El Investigador* sostuvo como medida oportuna para contrarrestar las secuelas que todo ello podía ocasionar en el territorio del virreinato. Más aún, el periódico consideró que de “la unión de la Iglesia y el Estado dependía la felicidad del reino”⁶⁸.

Finalmente, a partir de la lectura sistemática y análisis de los quinientos dos números y dieciocho suplementos de *El Investigador*, podemos señalar la importancia de este periódico limeño en la coyuntura de las Cortes de Cádiz. Además, este periódico es una fuente ineludible para captar la imagen que los grupos de poder tuvieron del comportamiento de los sectores populares en el escenario de las guerras de independencia.

68. *El Investigador del Perú* n.º 127, Lima, 5 de noviembre de 1814.

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS:

Archivo Arzobispal de Lima (AAL), Lima-Perú, *Serie Comunicaciones*, 1814.

Archivo General de la Nación (AGN), Lima-Perú, *Cabildo, Gobierno de la Ciudad, Higiene y ornato*, 1779.

Archivo General de la Nación (AGN), Lima-Perú, *Campesinado, Derecho Indígena*, 1813.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

El Investigador (Lima), 1813; *El Investigador del Perú* (Lima), 1814.

FUENTES PRIMARIA IMPRESAS:

De Larriva, José Joaquín. *Arenga que en presencia del Excmo. Señor Virey Don José Fernando Abascal, pronunció por la Real Universidad de San Marcos en el besamanos del 27 de diciembre de 1812, el D. D. José Joaquín de Larriva*. Lima: Imprenta de los huérfanos, por D. Bernardino Ruiz, 1813.

Núñez, Estuardo, ed. “Relaciones de Viajeros”. *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: CNSIP, tomo XXVII, vol. 1, 1971.

FUENTES SECUNDARIAS

- Aljovín, Cristóbal. “América-americanismos (1750-1850)”. En *Las independencias desde las perspectivas de los actores sociales*, compilado por Luis Orrego, Cristóbal Aljovín e Ignacio López Soria. Lima: OEI-UNMSM-PUCP, 2009.
- Aguirre, Carlos, y Charles Walker, eds. *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990.
- Anna, Timothy. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP, 2003.
- Bravo Palma, Katty. “Políticas de salubridad pública del visitador general Jorge Escobedo y Alarcón, Lima, 1784-1790”. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Federico Villarreal, 2009.
- Chambers, Sarah. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003.
- Di Meglio, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.
- Dunbar Temple, Ella. “El Investigador, periódico de 1813 a 1814”. En *El periodismo en la época de la emancipación americana*. Lima: Instituto Sanmartiniano del Perú, 1936, 1-30.
- Fernández, Javier, dir. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Fisher, John. *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP, 2000.
- Flores Galindo, Alberto. *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1991.
- Glave, Luis Miguel. “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814”. *Historia Mexicana* 229 (2008): 369-426.
- Glave, Luis Miguel. “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”. *Debate y Perspectivas* 3 (2003): 7-30.
- Goldman, Noemí, ed. *Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.
- Guerra, Francois-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A., 1992.
- Hamnett, Brian. *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*. Lima: IEP, 2000.
- Hamnett, Brian. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Lazo García, Carlos, y Javier Tord Nicolini. *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú colonial)*. Lima: PUCP-BPHES ediciones, 1981.

- Lazo García, Carlos y Javier Tord Nicolini. "Economía y sociedad en el Perú colonial: movimiento social". En *Historia del Perú*, tomo v, editado por Juan Mejía Baca. Lima: Editorial Mejía Baca, 1980, 9-328.
- Lazo García, Carlos y Javier Tord Nicolini. "Economía y sociedad en el Perú colonial: dominio económico". En *Historia del Perú*, tomo iv, editado por Juan Mejía Baca. Lima: Editorial Mejía Baca, 1980, 339-572.
- Lazo García, Carlos. "Fases de la reforma borbónica. Perú: 1729-1800". *Investigaciones Sociales* 5 (2000): 23-52.
- Mata de López, Sara. *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.
- Montoya, Gustavo. "Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos". *Uku Pacha* 10 (2006): 71-88.
- Morán, Daniel. "Educar al pueblo: Clases populares, cultura política y hegemonía social durante la independencia del Perú". *Illapa* 5 (2009): 27-44.
- Morán, Daniel. "Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814". Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008, en línea: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2008/moran_rl/html/index-frames.html
- Morán, Daniel. "Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814". En *Lima a través de la prensa*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2008, 33-60.
- Morán, Daniel. *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813-1814*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2007.
- Núñez, Francisco. "El concepto de vecino/ciudadano en Perú (1750-1850)". *Araucaria* 17 (2007), disponible en http://institucional.us.es/araucaria/nro17/monogr17_11.htm.
- Pasino, Alejandra. "El concepto de independencia en el Río de la Plata, 1750-1870". En *XII Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia*. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Comahue, octubre 2009.
- Peralta Ruiz, Víctor. "Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821". *Tiempos de América* 12 (2005): 113-131.
- Peralta Ruiz, Víctor. *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Historia, 2002.
- Porras Barrenechea, Raúl. *Ideólogos de la emancipación*. Lima: Editorial Milla Batres, 1974.
- Walker, Charles. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 2004.



ANEXO DOCUMENTAL

PREOCUPACIONES POPULARES⁶⁹

“Impreso. Preocupaciones populares. La oposición que encuentran las nuevas instituciones para su establecimiento, se atribuye generalmente a las preocupaciones. Créese que un errado modo de ver en los diferentes objetos que constituyen la política, ya interna, ya externa de un estado, es la causa legítima de la contradicción que sufren los principios más evidentes de justicia, de orden y de prosperidad pública. Mas, examinada la materia con algún cuidado, ¿se halla tan verdadera la opinión de los que atribuyen a error de entendimiento la no conformidad de los antireformadores? A nosotros nos parece que no. Las preocupaciones, así como el fingido celo religioso de los hipócritas, son un pretexto inventado por la malicia humana para frustrar las miras benéficas que hacia las sociedades han tenido alguna vez aquellos pocos gobiernos ilustrados, que, atentos al clamor de la miseria pública, han aliviado algún tanto la desgraciada condición del hombre social, debida a la tiranía y ambición de sus opresores. En todas las épocas de la sociedad nos habla la historia en este particular, el mismo idioma, si lo queremos entender. Siempre que un pueblo ha pretendido o intentado variar sus instituciones sociales para mejorar de condición; el grito de las clases privilegiadas, con particularidad del clero, que tanto debe a los abusos, se ha levantado contra el legislador o legisladores que han emprendido las reformas. Unos han sido siempre los pretextos, y unos los medios de engendrar en el pueblo aquella funesta desconfianza que tanto perjudica a la causa pública. *No es tiempo... La sociedad no está en estado de reportar buenas leyes...(absurdo irritante) las preocupaciones del pueblo se oponen a tal, o cuál medida...* he aquí poco más o menos las frases enfáticas que han usado en todo tiempo los que viven del desorden, y los que repiten sin razonar. Pero preguntemos de paso a estos pretendidos sabios, ¿cuál ha sido el estado en que se hallaban aquellas pocas naciones (de que nos habla la historia) que mejoraron su sistema civil y político, luego que tuvieron la fortuna de que un ser benéfico, con autoridad bastante, diese principio a tan grande obra? ¿Cuál era el estado del pueblo griego quando un Solón varió absolutamente la faz de esta memorable sociedad? ¿Cuál la del pueblo Romano, víctima del despotismo de los reyes, de los poderosos y de los ministros de su culto, quando un Bruto, lanzando de Roma al último tarquino, redimió al pueblo de la esclavitud, y lo hizo ser legislador de sí mismo? ¿Cuál el de Lacedemonia, entregado a todos los vicios, quando un Licurgo lo transformo en un pueblo de héroes, alimentados por el honor y las virtudes públicas? ¿Cuál el de la nación

69. Artículo extraído del periódico *El Investigador del Perú* n.º 25, Lima, 25 de julio de 1814.

inglesa, destrozada por la avaricia y superstición de sus reyes y poderosos, cuando echó los cimientos de su prosperidad y de su engrandecimiento actual? ¿Cuál el de Rusia, cuando de un pueblo bárbaro, fanático y errante, lo convirtió el César Pedro en una nación, cuya opulencia y poder ha dado más de una vez sustos á casi toda Europa? ¿Cuál el de Prusia, miserable, despoblada y supersticiosa, cuando Federico la hizo el terror de todos sus vecinos, después de lanzar la barbarie y las preocupaciones lejos de su reyno? Sería nunca acabar si hubiésemos de hacer mención de todos los pueblos que respectivamente salieron del yugo de las preocupaciones, en la época misma de su mayor ignorancia, y cuando se alegaba el especioso pretexto de las preocupaciones populares. Esos ejemplos prueban que las naciones en tanto son esclavas del error, en quanto la mano poderosa de un gobierno justo y liberal ha querido romper sus cadenas, Dígase si se quiere, y se hablará con verdad, que en todos los pueblos del mundo, en todos los tiempos y circunstancias las clases privilegiadas, o los hombres que han vivido en opulencia a costa de los padecimientos y miseria del pueblo, se han opuesto, por interés, no por error, a la mejora de las instituciones sociales por lo que en ella habían de padecer sus intereses; pero no se diga jamás que la sociedad entera tiene tiempos determinados para reportar buenas leyes, fuera de los cuales los hombres rehúsan el bien. La oposición que alguna vez manifiesta el pueblo para el establecimiento de alguna ley sabia, no debe atribuirse a error propio, si es permitido expresarse así. Este error le ha sido inculcado por los individuos de las clases interesadas en sostener abusos, que viéndose amenazados, y contando con las sencillez natural del pueblo, y más que nada con el imperio que ejercen sobre la imaginación de los hombres vulgares ciertos fantasmas inventados por la ambición y la vanidad, procuran extraviarlo para que tome parte en los intereses de sus verdugos, y olvide los suyos propios. Si en la masa del pueblo hubiera esa supuesta propensión al error, nunca, en ningún tiempo le hubiera sido posible a ningún gobierno contrariar sus inclinaciones naturales, dictando leyes y variándolas a su antojo, o según la necesidad, como nos acredita la experiencia.

Un gobierno que trata de mejorar la suerte de una nación, jamás siente, ni ha tenido por su enemigo al pueblo entero, que hasta por instinto conoce el bien; sino a los poderosos: y así es, que luego que ha tenido bastante energía para hacer lo que Pedro el Grande cuando civilizaba a su nación; las nuevas leyes han producido todo su efecto, y el nuevo sistema ha caminado adelante sin tropiezos.

Los pueblos, es verdad, son naturalmente ignorantes, pero nunca preocupados, si el engaño, la seducción y el prestigio no les extravía, alucina y fanatiza.

Convengamos pues en que el pueblo nunca se obstina por sí en el error, ni se opone a las saludables reformas bajo el influjo de un gobierno sagaz y enérgico, que sabe

distinguir sus enemigos, e imponerles silencio: y que el verdadero modo de hacer prosperar un nuevo sistema, es que el que lo ha puesto en práctica, persuada enérgicamente (es decir, con la espada) a los poderosos de toda clase insolentes, que entre atemperarse a las nuevas leyes, o perecer al rigor de ellas, no hay término medio”.